

1308

4º *Cataplasmas*.—La cataplasma, dice el *Manual* de Hering, se ha definido del modo siguiente: es un baño local y prolongado, lo cual indica su utilidad y fija el límite de su empleo. Las cataplasmas que puede emplear la electro-homeopatía, sirviendo de base muy útil á sus medicamentos, serán aquellas cuya acción se limita pura y simplemente á la indicación que precede, es decir, las cataplasmas de linaza, de miga de pan, de salvado, de fécula de patata, de arroz, de cebada, de pulpa de manzana, y hojas emolientes como las malvas, acelgas ó lechuga. Del mismo modo podrán ser de provecho en el agua de las compresas medicamentadas los cocimientos de malvas, de lechuga y de linaza.

El mismo principio puede servir de regla para todos los usos externos de nuestros medicamentos. Desde el momento en que tal ó cual sustancia no es medicamento activo, sino que sólo sirve para componer un baño local provechoso, ó una bebida útil y sana, puede emplearse como base de nuestros medicamentos electro-homeopáticos, ya en baños, ya en lavativas, en inyecciones, gargarismos, y hasta en bebidas al primero, segundo y tercer vaso, etc.

Dichó esto una vez para siempre, no volveremos á repetirlo, ni al hablar de los dife-

rentes tratamientos, puesto que los remedios pueden efectuar perfectamente su trabajo de curación sin necesidad de estos medios secundarios; pero también creemos que más de un médico, y sobre todo más de un enfermo, se creerán muy satisfechos pudiendo asociar al nuevo tratamiento estas prácticas, que, si son útiles, son á la vez inofensivas, y confesamos sin rodeos que hasta nosotros mismos hemos obtenido buenos resultados de esta asociación.

En cuanto á la acción de los medicamentos combinados con los de la hidroterapia, ya hemos explicado cómo ésta puede aumentarse, y hasta duplicarse.

1309

5º *En duchas*, sean de chorro ó de lluvia; para ésta, si no se pueden tener los aparatos de Eydtt y de Bouillon y Müller, se podrá emplear el medio siguiente: se coloca una cuba, tonel, ú otra clase de receptáculo á unos 16 ó 20 pies de altura. En su fondo se hace un agujero, el cual se cierra y abre á voluntad, y se coloca el enfermo debajo para recibir el agua. Si se quiere que la ducha sea de lluvia se adapta al agujero un embudo de regadera, el cual permite baje el agua en verdadera lluvia desde la citada altura. Además, para recoger el agua y que pueda servir de nuevo, se coloca debajo un baño chato y ancho don-

de se sitúa el enfermo de manera que el agua que al fin y al cabo cuesta más ó menos, pueda recogerse. Esta ducha es más suave que la de chorro y al mismo tiempo es tónica y refrescante. Todos estos diferentes modos de emplear nuestros remedios son aplicables sobre todo en enfermedades crónicas del sistema nervioso y de la médula espinal, que son mucho más difíciles de tratar y de curar que las enfermedades agudas.

1310

6° *En lavativas é inyecciones.*—En esta forma el agua fría es excelente para los casos de atonía intestinal y de otros órganos abdominales, para las pérdidas seminales é infartos de las vísceras y de la matriz. El frío debe ser siempre moderado y en proporción á la excitación de las partes enfermas. Lo mismo puede decirse de las inyecciones para las narices, orejas, etc. La cantidad de glóbulos que debe emplearse será de 10 á 20 por vaso de agua; muchas veces conviene poner menos, principalmente para inyecciones uterinas en casos de grande irritación. Esto no obstante, son pequeños los inconvenientes de emplear, aun en este caso, mayor número. Como no son las mismas las dosis ni la aplicación de las inyecciones en uno y otro sexo, la farmacia Sauter prepara dos clases,

una *roja* para el sexo masculino y otra *amarilla* para el femenino.

Las inyecciones combaten con gran éxito todas las enfermedades de las mucosas, tales como las pérdidas blancas, los flujos recientes ó antiguos, teniendo la ventaja de no ocasionar nunca funestos resultados, como muchas veces producen las inyecciones alopáticas, las cuales cuando cauterizan ocasionan con frecuencia inflamaciones y estrecheces.

Dos ó tres inyecciones por día hasta que cese la enfermedad, y tomando al mismo tiempo al interior el *sifilítico* ó el *escrofuloso* con el *angiótico*, asegurarán más el resultado.

Para el sexo femenino es preciso disolver dos cucharadas grandes de la inyección amarilla en la cantidad suficiente de agua para una inyección.

1311

7° *En gargarismos.*—Son muy eficaces, y muy á menudo de acción instantánea; en los casos graves se ganará mucho mezclando una proporción notable de electricidad específica.

1312

8°—*En fricciones.*—Se disuelven 10 ó 20 glóbulos por vaso de líquido en agua ó al-

cohol; si se emplea el alcohol es necesario disolver antes los glóbulos en unas cuantas gotas de agua, porque es sabido que el azúcar de leche no se disuelve en el alcohol. Estas fricciones son útiles principalmente en casos de infarto de los órganos, en los reumatismos, en las debilidades de la espina dorsal, y por regla general en todas las enfermedades de la médula espinal.

1313

9° *En unturas y aplicaciones de pomadas.*—La preparación de pomadas tiene siempre algunas dificultades para las personas extrañas á estas manipulaciones, por lo cual es preferible comprarlas hechas, tanto más cuanto que el inventor ha conseguido fabricarlas de una calidad superior que no se encuentran nunca.

M. Sauter fabrica las cuatro clases siguientes:

1314

Pomada roja al escrofuloso; es la más usada y más eficaz contra todas las enfermedades de la piel, y á la vez es fortificante en casos de enfermedades de los nervios. Un gran número de médicos la emplean contra las *herpes, úlceras, acné, rubicundez ó irritación aguda de la piel, de los párpados y de la*

nariz; grietas de las manos y labios; sabañones, quemaduras, dolores reumáticos, fístulas, pruritos, dolores dorsales, insolación erisipelatosa de la nuca, etc., etc.

Esta pomada ha triunfado también contra el *sudor abundante y fétido de pies*, así como repetidas veces ha curado *hernias hasta estranguladas*.

Las fricciones hechas con regularidad en el sacro han conseguido un éxito prodigioso en las *debilidades sexuales* y en las *poluciones nocturnas*.

Como esta pomada no contiene más que sustancias vegetales, es al propio tiempo un cosmético excelente, tanto para teñir como para fortificar y oponerse á la caída del pelo y de la barba.

1315

La *pomada amarilla al febrífugo II* se recomienda contra las enfermedades del hígado y del bazo, la *ictericia*, las *manchas hepáticas de la piel*, las *manchas de la córnea*, los *tumores del hígado*, etc. Friccionando con esta pomada la región del hígado de un modo regular, hay siempre la seguridad de obtener buenos efectos.

1316

La *pomada blanca al angiótico*, es de la mayor importancia en vista de los buenos resultados que produce en todas las enfermedades que proceden de circulación defectuosa de la sangre. Siendo ésta la fuente de la vida y dependiendo directamente de su pureza la salud del cuerpo humano, es de la mayor urgencia velar continuamente por su pureza y su buena circulación; así, pues, es indispensable emplear al mismo tiempo que la pomada blanca al exterior los glóbulos del *angiótico* al interior.

Esta pomada se reconoce como muy eficaz contra las *hemorragias fuentes y mucosas*, las *inflamaciones de los vasos sanguíneos*, las *palpitaciones irregulares*, la *orquitis ocasionada por contusiones ó por gonorrea*, en fin, y sobre todo, contra todas las enfermedades orgánicas del corazón é inflamaciones ó infartos procedentes de la impureza de la sangre ó de la estrechez de sus cavidades y conductos.

1317

La *pomada verde al canceroso*, es también muy apreciada como superior á cualquiera otra preparación de esta clase y muy usada en el arte de curar. El éxito prodigioso de esta pomada se ha demostrado en un gran

número de enfermedades. Con ella se han curado en poco tiempo *abscesos en supuración y úlceras cancerosas*; en otros casos en que la enfermedad era ya incurable al empezar el tratamiento electro-homeopático, esta pomada ha disminuido considerablemente los padecimientos del enfermo; se recomienda igualmente contra la *obesidad*, las *grietas de los pechos, enfermedades de las glándulas* (tanto en infartos como en supuraciones); contra el *bocio, pólipos, úlceras de la boca y de la nariz, descenso del recto, inflamación aguda y crónica de la vagina*; así como contra las *ulceraciones sífilíticas de toda clase*.

1318

Modo de emplearlas.—Después de lavar bien el sitio sobre el cual deba aplicarse cualquiera de estas pomadas, se fricciona una ó dos veces por día con una porción de éstas del tamaño de un guisante.

Si se trata de una úlcera, se emplean en unturas ligeras ó en aplicaciones extendiéndolas en un trozo de algodón.

1319

10. *Supositorios ó calas.*

a.—Los supositorios al escrofuloso son un remedio excelente contra el *estreñimiento* y las *inflamaciones del ano y del bajo vientre*.

.....

Estos supositorios son un purgante excelente, sobre todo para los niños, y al efecto se preparan en forma más pequeña.

Un supositorio por día introducido en el ano es bastante por lo general, siendo preferible aplicarlo por la tarde.

1320

b.—*Supositorios al angiótico* son quizás el remedio más eficaz contra las *hemorroides* y *enfermedades de la vejiga*. QUITAN casi instantáneamente en estos casos los dolores agudos y lancinantes. Empleados durante algún tiempo contra las hemorroides, sean secas ó fluentes, la curación es casi segura. Aconsejamos que se tome al interior al mismo tiempo el angiótico, ó introducir todas las noches el supositorio.

1321

c.—*Supositorios al canceroso*. Se emplean contra las *fistulas*, *pólipos*, *abscesos purulentos del recto y del abdomen en general*, y se recomiendan muy especialmente contra el *descenso del recto*, así como contra todas las enfermedades del abdomen en que están indicados los cancerosos. Se introduce todas las noches un supositorio.

1322

d.—*Supositorios vaginales ó bolas vaginales*. Constituyen un medicamento excelente contra las enfermedades del sexo femenino, cuyas virtudes han sido reconocidas por gran número de médicos, y por los mismos enfermos; no hay duda que estos supositorios están llamados á hacer grandes servicios en las indicadas enfermedades.

Pruritos, *inflamaciones*, *granulaciones*, *úlceras cancerosas y sífilíticas*, *descensos del útero*, *irregularidades en la menstruación*, etc., etc., se han combatido con éxito mediante esta medicación, que se recomienda igualmente contra la *esterilidad* producida por pérdidas ó flujos que impiden la concepción.

Los supositorios vaginales reemplazan las inyecciones en los casos en que éstas pueden tener inconvenientes ó producir congestiones de la matriz, pudiendo usarse también como "*toilette íntima*" diariamente y sin inconveniente alguno.

1323

Manera de emplearlos.—Se introduce una bola todas las noches. Para los dolores grandes se pueden emplear hasta tres, con una hora de intervalo.

11. *Bujías*.—Estas son cilindros delgados de manteca de cacao medicinal de unos 10

centímetros de longitud. Para distinguirlas mejor, se preparan:

Bujías al <i>escrofuloso</i>	de color <i>rojo</i> .
— al <i>angiótico</i>	— <i>blanco</i> .
— al <i>canceroso</i>	— <i>verde</i> .
— al <i>sifilítico</i>	— <i>amarillo</i> .

Permiten el empleo local de los medicamentos en los casos en que la aplicación de las pomadas, etc., es difícil ó imposible.

Se liquidan con el calor natural del cuerpo y producen un efecto continuo sobre los tejidos enfermos.

En las enfermedades *venéreas*, *inflamaciones uretrales*, *gonorreas*, *estrecheces*, *fistulas*, etc., estas bujías son casi indispensables; también son de grande importancia en el tratamiento de las enfermedades *catarrales* de la nariz y de los *oidos*, así como contra los *pólipos*.

Manera de emplearlas.—Se introduce dos veces al día una bujía entera ó una parte de ella, según el caso que haya que tratar.

1324

Las dosis de los medicamentos.

Según hemos dicho, la homeopatía ha servido de punto de partida y de apoyo para nuestra nueva ciencia, que por esta razón

ha tomado el nombre de Electro-Homeopatía.... No es extraño, por lo tanto, que esta nueva ciencia conserve con la homeopatía muchos puntos de semejanza; pero añadiendo que, en resumen, esos puntos de semejanza, lejos de quitarla su carácter de individualidad propia y de potente originalidad, sirven, por el contrario, para confirmarlos y establecerlos sobre bases mucho más sólidas.

1325

Primera dilución.

Esta se compone de un glóbulo disuelto en un vaso de agua. Se toma este vaso á cucharadas grandes de media en media hora en las enfermedades de poca importancia; pero en caso de enfermedades agudas graves, y siempre que existe vicio profundo del organismo, es preciso tomar el remedio á cucharadas de café de diez en diez minutos y hasta de cinco en cinco.

Un vaso por día basta generalmente, sobre todo en personas muy nerviosas y muy impresionables, pero en otras puede ser bueno tomar más cantidad, sobre cuyo detalle no se pueden fijar reglas absolutas.

1326

Dosis intermedia ó de litro.

Lo absolutamente cierto y lo que una larga y paciente experiencia no nos permite dudar es que nuestra primera dilución es con frecuencia demasiado fuerte en un gran número de enfermos, es decir, que no siéndole simpática, ó bien no la absorben los tejidos que más la necesitan, ó bien absorbiéndola les sobreexcita y les fatiga inútilmente, produciendo en las moléculas orgánicas una especie de indigestión. Cuando hablamos de absorción orgánica, entiéndase bien, hablamos de cosas y de agentes infinitamente pequeños, y todos los preceptos facultativos no conseguirán que un organismo absorba aquello que no es capaz de absorber.

Así, pues, digo y repito que en gran número de circunstancias la primera dilución será demasiado fuerte. Deberá ensayarse entonces la dosis intermedia ó de litro, es decir, un glóbulo en un litro, en vez de un glóbulo en un vaso de agua. Esto viene á ser como una atenuación de la primera, pero conserva su esfera de actividad, y el desprendimiento de electricidad de esta variedad será de idéntica naturaleza en la constitución.

No pasa lo mismo en la segunda dilución.

1327

La segunda dilución.

Esta segunda dilución se compone de una cucharada de café de la primera, la cual se mezcla con el agua contenida en un vaso (1). De este modo el nuevo líquido adquiere propiedades más útiles, llegando hasta profundidades del todo desconocidas de la primera dilución y hasta de la de litro. En tales condiciones se verifica una especie de multiplicación de su fuerza y de su influencia eléctrica, que está en razón inversa de su cuadrado molecular, procedente, en resumen, de su mayor expansión, y por consiguiente de su mayor apropiación para la absorción en tales ó cuales circunstancias, extraordinariamente numerosas y variadas.

Si esta segunda dilución sobreexcita aún al enfermo ó no da resultado, se desciende á la tercera.

(1) Se conserva en este caso la primera dilución ó primer vaso para servir de dilución madre. Es bueno conservar el contenido del primer vaso en una botella pequeña bien tapada, y á ser posible con tapón esmerilado.

1328

La tercera dilución.

En el estado caquético y en ciertos períodos colicativos, así como también en las enfermedades del corazón cuando llegan á cierto grado de gravedad, habrá necesidad hasta de descender á la cuarta dilución. Es raro, pero no inaudito, que haya precisión de descender aún más abajo. En cualquiera dilución á que se baje, siempre habrá en ella cierta dosis de medicamento, lo cual hoy día está demostrado, como lo veremos dentro de un instante. Todo está en dar á la sustancia medicinal primitiva la forma necesaria para que pueda absorberla con provecho el sujeto para quien está destinada. No se debe ni quedar muy por arriba, ni descender más abajo en la forma que se quiere administrar.

.....

1329

La acción de las dosis infinitesimales.

Nadie puede negar que la materia es divisible al infinito. Si un centigramo de sal se pone en cien gramos de agua, cada gramo contendrá una diez milésima de gramo de esta sal; si tomamos un gramo de esta disolución y le mezclamos con otros cien gramos

de agua pura y esta operación la repetimos muchas veces, se obtendrán atenuaciones cada vez más débiles de la sustancia primitiva, pero cuya cantidad exacta podremos fijar siempre por una cifra, y gracias á la pila de Bunsen se llega hasta encontrar de hecho y demostrar *de visu* una tres millonésima de miligramo de sódium, una cinco billonésima de miligramo de litio, cantidades equivalentes á las quintas y sextas diluciones. Un químico alemán ha podido llegar á demostrar, por medio del aparato de Marsh, la presencia del arsénico hasta la trigésima dilución. Además hay enfermos que perciben el gusto del fósforo á la duodécima dilución, y el del azufre á la trigésima; esto está fuera de duda.

¿Por qué admirarse cuando se sabe que un grano de oro se puede dividir en 746 millones de partes *visibles*, que Bander ha reconocido la 720,000 millonésima parte de un grano de este metal, y que con un microscopio de 120 diámetros de aumento se puede encontrar en ese mismo grano 3,600 trillones de partes visibles?

No es posible, por tanto, negar que las diluciones homeopáticas contienen realmente, bajo cierta forma, el medicamento designado. Pero ¿se halla en una forma capaz de desarrollar su acción? Esa es la cuestión que tenemos que resolver; es decir, la acción de las dosis infinitesimales.

Cuando se trata de medicamentos, hay que